

Deseo y represión

Sexualidad, género y Estado
en la historia reciente argentina

Débora D'Antonio (comp.)



Débora D'Antonio
compiladora

Deseo y represión

Sexualidad, género y Estado
en la historia argentina reciente





COLECCIÓN BITÁCORA ARGENTINA
Dirigida por Alejandro Falco

Débora D'Antonio (comp.)

Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente. 1a ed. Buenos Aires: 2015.

144 p.; 15x22 cm.

ISBN 978-950-793-206-9

1. Ciencia Política. 2. Estado. 3. Estudios de Género. I. D'Antonio, Débora, comp.

CDD 320

Fecha de catalogación: 13/05/2015

© 2015, Débora D'Antonio

Ilustración de tapa: foto de la tapa de la revista *Así*, n.º 891 (3 de julio de 1973)

© 2015, Ediciones Imago Mundi

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 600 ejemplares

La edición de este libro fue posible gracias a un subsidio para organización de reuniones científicas otorgado por FONCYT-Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (RC 2014 0290).

Este libro se terminó de imprimir en el mes de junio de 2015 en Gráfica San Martín, Güiraldes 2723, San Martín, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor.

Índice general

Introducción		
	<i>Débora D'Antonio</i>	IX
1	Moral católica y censura municipal de las revistas eróticas en la ciudad de Buenos Aires durante la década del sesenta	
	<i>Ariel Eidelman</i>	1
2	Sociabilidad homoerótica en la ciudad de Buenos Aires: <i>maricas y marineros</i> durante los sesenta y los setenta	
	<i>Máximo Javier Fernández</i>	21
3	Una batalla sexual en los setenta: las feministas y los militantes homosexuales apostando a otra economía de los placeres	
	<i>Catalina Trebisacce</i>	43
4	Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina	
	<i>Santiago Joaquín Insausti</i>	63
5	Las sexy comedias en la filmografía argentina durante los años de la última dictadura militar argentina: una lectura sobre el control y la censura	
	<i>Débora D'Antonio</i>	83
Autores		109
Bibliografía		111

Introducción

Débora D'Antonio

.....

En diversos estados del arte se ha destacado el marcado crecimiento que han tenido en las últimas décadas en nuestro contexto académico las investigaciones sobre el Estado. También se ha hecho perceptible la consolidación de un campo de estudios de carácter interdisciplinario que ha dado lugar a una extensa producción de conocimiento crítico (Bergia 2015; Balán 2015; Soprano 2015; Bohoslavsky 2014; Pereyra 2012; Bohoslavsky y Soprano 2010). Esta profusión de investigaciones, que incluye además una extensa tradición ensayística, nos invita a realizar unas breves consideraciones preliminares y panorámicas con el fin de contar con un mapa actualizado de este conocimiento y a la vez poder demarcar los aportes específicos del libro que aquí presentamos, centrado en el análisis desde una perspectiva de género y de la sexualidad de distintas agencias de control y represión estatal en el marco de las dictaduras de seguridad nacional de los años sesenta y setenta en la Argentina.

Un aspecto significativo para señalar respecto de los primeros estudios existentes sobre el Estado es que estos fueron realizados en nuestro país entre las década del sesenta y ochenta tras la lente de las teorías sociohistóricas (Di Tella 1974; Germani 1971) o a partir de los enfoques de alcance marxistas y estructuralistas (Ansaldi 1985; Peralta Ramos 1978, 1972; Murmis y Portantiero 1971). Como se ha notado repetidamente, en estas contribuciones, muchas de las cuales son consideradas hoy en día clásicos de esta literatura, sobresalen los trabajos sociológicos, politológicos y también de algunos economistas, destacándose por sus sesgos teóricos aunque sin mayores enlaces con inflexiones empíricas. En términos generales, estos estudios se interesaron en comprender las matrices del poder regulador y normalizador de los Estados nacionales, el carácter de clase de la dominación estatal y las consecuencias de la sujeción periférica y la vulnerabilidad del Estado argentino a los avatares del mercado capitalista internacional. Tienen antecedentes también en los debates de las ciencias sociales de esta etapa

los dilemas planteados por la especificidad en los años sesenta y setenta del emergente Estado autoritario en el Cono Sur. Atravesadas por este desafío que tuvo lugar en la realidad de la región, distintas investigaciones desplazaron su foco de atención y abrieron un espacio para deliberar sobre las formas de dominación totalitarias, el fenómeno de la violencia estatal, el rol jugado por las fuerzas armadas en la construcción del orden político y el surgimiento de un nuevo tipo de Estado capitalista monitoreado no ya por gobiernos democráticos, como era lo previsible al menos para la prédica liberal, sino encabezado por dictaduras militares dispuestas a adaptar sus economías al nuevo ciclo de acumulación.

En el marco de los procesos de transición desde los regímenes autoritarios hacia las democracias liberales proliferaron sin embargo estudios que procuraron comprender la naturaleza del Estado y del régimen, destacándose en particular, los análisis sobre la debilidad del sistema político y del sistema de partidos (Portantiero 1989; O'Donnell 1982; Oszlak 1982; Rouquié 1982, 1981; Oszlak y O'Donnell 1976). En ese momento adquirieron fuerza gravitatoria los pares analíticos de «democracia vs dictadura» o «autoritarismo vs democracia», conservando hasta no hace mucho tiempo un lugar destacado en los análisis de las ciencias sociales.

Posteriormente, en los años noventa, ya más alejados de las difíciles experiencias vividas bajo los gobiernos militares, las investigaciones dieron vuelta la página respecto de sus líneas de trabajo. Fue en este momento que adquirieron particular protagonismo los historiadores e historiadoras profesionales abocados desde un comienzo a estudiar la etapa de formación del Estado nacional a través de los ideales de las elites estatales, de sus proyectos políticos en disputa y de los amplios y variados procesos de toma de decisiones en la administración pública (Botana 1998; Zimmermann 1995; Sidicaro 1995).

En los últimos quince años se ha renovado este campo de estudios por medio de investigaciones amparadas en otros marcos de indagación empírica y sobre todo, por la puesta en valor de nuevos reservorios documentales. Esto dio lugar a un panorama más vasto, complejo y específico en el análisis de las distintas experiencias de la estatidad. Es así que la articulación entre la dimensión local, nacional, regional, y en oportunidades transnacional, permitió advertir fragmentaciones y desagregaciones en agencias estatales con autonomía, prácticas, saberes técnicos especializados y dispositivos propios en permanente tensión y conflicto con otros actores de la sociedad civil (Soprano 2015, 2007; González Bollo 2012; Pita 2012; Ramaciotti 2009, 2004; Barreneche 2006; Palermo 2006; Ballent 2005; Caimari 2004; Neiburg y Plotkin 2004; Visacovsky 2002; Gayol y Kessler 2002; Ruibal 1983).

Diversos estudios historiográficos coinciden en señalar que el grueso de la literatura producida en este tercer ciclo o ciclo contemporáneo de producción académica se ha concentrado en el período comprendido entre

fin del siglo XIX y principios del siglo XX. Abandonando el prisma de una visión generalista y de carácter nacional centrada en las relaciones sociales, en la opresión de clase y en el poder de las elites metropolitanas, estas investigaciones sobre el Estado comenzaron a mostrar realidades menos homogéneas y más contingentes y multiformes (Bergia 2015; Bohoslavsky 2005).

Respecto de la segunda parte del siglo XX, en términos generales, el estudio sistemático del Estado asumió por parte de la historia como disciplina, una perspectiva interpretativa centrada en la violencia que colocaba más el énfasis en las rupturas que en las continuidades y que recuperaba, de esta manera, las dicotomías teóricas planteadas en los años ochenta por la ciencia política o la sociología. Este aspecto se expresó tanto en el análisis de los regímenes políticos, destacando diferencias tajantes entre gobiernos constitucionales y militares, como en la acentuación exclusiva, de los aspectos más traumáticos y clandestinos de la represión durante la última dictadura militar. Asimismo los trabajos que analizaron el Estado durante estos años y que lo conceptualizaron como Estado terrorista, se ocuparon de los mecanismos y anclajes de la dinámica represiva clandestina y de su combinación con la faz legal (Mignone y Conte Mc Donnell 2006), y lo percibieron como una institución fuertemente monolítica y centralizada, como se puede observar en el clásico libro de Duhalde (1999).

En la última década el análisis de la represión estatal se pudo profundizar a partir del estudio de agencias estatales específicas y de nuevas fuentes históricas que abandonaron su estatus de confidenciales y reservadas para estar disponibles para la investigación. Una forma en que se manifiesta es que quienes examinan los derroteros y la naturaleza de los centros clandestinos de detención, por ejemplo, los conciben no ya como instituciones aisladas sino como un eje ordenador de la política represiva estatal, pero ahora en estrecha conexión con la sociedad en la que tuvieron lugar (Slatman 2011; Feierstein 2007, 2005; Calveiro 1998). Una perspectiva que, por otro lado, se vincula con aquellos estudios que ponderan los antecedentes sobre la violencia política en el período anterior al golpe de Estado de marzo de 1976 (Franco 2012; Izaguirre 2009; Andújar y D'Antonio 2008) y con aquellas otras investigaciones que a partir del examen de los aparatos represivos y de control social del Estado nacional – tales como el Servicio Penitenciario Federal, el Poder Judicial, la Morgue Judicial o las instituciones que se ocupan de la minoridad – resaltan los enlaces entre los aspectos legales e ilegales y entre las prácticas excepcionales de la represión clandestina y las dinámicas institucionales y burocráticas regulares preexistentes (Eidelman 2012; D'Antonio y Eidelman 2010; D'Antonio 2010; Villalta 2010; Garaño 2008; Águila 2008; Tiscornia 2004; Sarrabayrouse Oliveira 2003). Unos y otros estudios muestran las fuertes líneas de continuidad entre diferentes

gobiernos de origen constitucional y militar, a la vez que relativizan el carácter excepcional de la última dictadura en la historia argentina.

Los artículos que aquí presentamos retoman algunos de los retos de las tradiciones intelectuales anteriormente señaladas. Sin embargo son trabajos históricos con inflexiones teóricas diferentes a la ecuación de las líneas establecidas durante los años setenta y en sintonía con la historiografía más reciente que se propone recuperar las experiencias de agencias estatales determinadas. Los trabajos compilados, si bien se ocupan del estudio de estas agencias, indagan en las prácticas de las personas que en ellas habitan y están particularmente interesados en esclarecer las formas concretas que adquirieron el control, la censura y la represión estatal durante la segunda parte del siglo xx. En este sentido también reponen y revisan algunas de las inquietudes que se establecieron en los debates académicos de los años ochenta.

Con todo, lo más novedoso de estos artículos resulta de la formulación de temas y problemas, algunos de ellos hasta ahora inéditos y de la reorientación del conjunto de estas variables hacia una contribución centrada en la perspectiva de género y de la sexualidad. No es esta una mera excusa para dar originalidad a la cuestión estatal, que como vemos ha estado prácticamente ausente de los análisis sobre este aparato institucional en la segunda mitad del siglo xx, sino que por el contrario, se convierte en el eje interpretativo que organiza estas investigaciones y en el modo fundamental en el que los autores y autoras interrogan al pasado.

Por su parte, los estudios sobre el género y la sexualidad centrados en el período de la historia reciente, como se sabe, han dado lugar a prolíficas indagaciones que visibilizaron la agencia de las mujeres en diversos terrenos como el de las organizaciones político militares, el de las luchas feministas por la ampliación de derechos o el del terreno sindical (Pérez 2014; Grammático 2011; Vassallo 2007). También otros trabajos han ofrecido sensibles análisis sobre el impacto de las transformaciones culturales en la vida cotidiana y en las relaciones de clase, de género y etarias (Felitti 2011; Manzano 2010; Cosse 2010a). Se han examinado, además, las diferencias de género en el acto de recordar entre varones y mujeres (Oberti 2010). De conjunto, en todos estos estudios se han reelaborado los alcances de la noción de modernización sexual de los años sesenta confrontando sus límites frente a la pertinaz persistencia del *statu quo* de género y sexual, y se han desestabilizado las nociones tajantes de separación del ámbito público y el privado en la experiencia vivida por varones y mujeres (Andújar 2009a; VVAA 2007). Sin embargo, con pocas excepciones, como es el caso del peso de la dimensión sexo-genérica en la elaboración de las tecnologías represivas y del disciplinamiento aplicado al enemigo interno (D'Antonio 2012, 2011), no se ha profundizado en este campo de estudios en el enlace del Estado con la dimensión de género y sexual.

El presente libro se inserta entonces en el cruce entre los estudios sobre el Estado y los estudios de género y de la sexualidad, y es en esa intersección en donde se propone realizar una contribución específica, abordando una línea de trabajo poco frecuentada. De todos modos es necesario alertar que este entrecruzamiento tiene todavía un carácter experimental que convierte a esta compilación más que en un artefacto cerrado en una invitación a reflexionar sobre los límites y potencialidades de este enfoque.

El recorrido que les proponemos a los lectores y a las lectoras reverbera en algunas preocupaciones intelectuales que se reflejan en los artículos aquí compilados que transformadas en preguntas jerarquizan a esta obra reunida. Algunas de ellas son: ¿cuáles son las implicancias de incorporar como marco de indagación la perspectiva de género al estudio del Estado? ¿Qué es lo que aporta este punto de vista particular acerca de la realidad social? ¿Qué consecuencias tiene la utilización de este enfoque teórico en la investigación de las distintas agencias estatales durante el ciclo de dictaduras argentinas de los años sesenta y setenta? ¿Qué otros objetos de estudio se ponen en foco bajo este paradigma? ¿Cómo se genera una hermenéutica interpretativa tras este cruce de perspectivas?

El origen de los artículos de este libro es fruto de intercambios y reflexiones producidos en distintos eventos científicos tales como el *workshop* «Reevaluando algunos temas de la historia reciente» que se desarrolló en la Facultad de Filosofía y Letras en julio de 2013 o las IV Jornadas de Historia, Género y Política en los setenta que sesionaron en el Museo Roca en noviembre del 2014, que fueron impulsados por el grupo de estudio e investigación «Mujer, política y diversidad en los setenta», integrado por Andrea Andújar, Débora D'Antonio, Karin Grammático, María Laura Rosa y Catalina Trebisacce.

Los artículos fueron organizados cronológicamente al solo efecto de hilvanar temáticas, abordajes y líneas analíticas sobre un determinado horizonte y espesor histórico. En orden a esta disposición el primero de ellos se titula «Moral católica y censura municipal de las revistas eróticas en la ciudad de Buenos Aires durante la década del sesenta». Allí, el historiador Ariel Eidelman aborda la represión y la censura de las revistas calificadas a partir del golpe de Estado de junio de 1966 como obscenas en el marco de una amplia campaña de moralidad encarada por la municipalidad de Buenos Aires. Para ello el autor analiza algunos ejemplos de fotografía pornográfica y el tipo de publicaciones para adultos que circulaban por la ciudad de Buenos Aires a mediados de la década del sesenta. En este trabajo se destaca especialmente la influencia de la Iglesia Católica, sus instituciones y cuadros orgánicos sobre los aparatos estatales encargados del control moral de la población y se aborda el vínculo entre pornografía y comunismo que establecían los funcionarios a cargo de la censura y el control moral. Si bien el artículo se centra en una coyuntura histórica parti-

cular, se ocupa también de destacar las continuidades en el funcionamiento de los aparatos estatales y en sus funcionarios, más allá de los cambios en el régimen político y los gobiernos.

El trabajo «Sociabilidad homoerótica en la ciudad de Buenos Aires: *maricas* y *marineros* durante los sesenta y los setenta» del antropólogo Máximo Javier Fernández indaga en la sociabilidad homoerótica de la ciudad de Buenos Aires durante los años sesenta y setenta. Examinando los sumarios por infracción al Código de Justicia Militar de la Armada, que no habían sido explorados bajo la perspectiva teórica del género y la sexualidad, el autor analiza cómo los homosexuales pudieron apropiarse de un conjunto de sentidos que les habilitó una forma de relacionamiento en el espacio urbano entre varones que tenían sexo con otros varones. Devela asiduas prácticas sexuales entre varones dentro de esta institución, entendiendo que los varones que tenían sexo con otros varones pudieron construir estos vínculos justamente porque preexistía un horizonte de sentidos disponibles sobre la homosexualidad en la Armada y en los bordes de la misma. Lo que para algunos podrían ser indicios fragmentarios o desarticulados del erotismo y de la represión, para Fernández reponen la experiencia social y sexual de los sujetos que analiza.

En «Una batalla sexual en los setenta: las feministas y los militantes homosexuales apostando a otra economía de los placeres» la antropóloga Catalina Trebisacce estudia las disputas que tuvieron lugar en la década del sesenta y setenta en torno a la sexualidad en la ciudad de Buenos Aires. La autora entiende que aquellas décadas estuvieron signadas por lo que se dio en llamar la «revolución sexual» y a la vez fueron el contexto de numerosos debates científicos y mediáticos que buscaban develar la «verdad» sobre el sexo. Para ello revisa en detalle la relación entre la «revolución sexual» y la Unión Feminista Argentina, el Movimiento de Liberación Feminista y el Frente de Liberación Homosexual y reconstruye el enfrentamiento que estos grupos militantes sostuvieron con los discursos desplegados por el psicoanálisis y la sexología de divulgación. En definitiva Trebisacce analiza las estrategias de confrontación y de debate que idearon las feministas y los homosexuales contra los discursos científicos y periodísticos, por otro lado hegemónicos, sobre la verdad de sexo. El modo de interrogación de los y las testimoniados muestra en este trabajo aspectos desconocidos de la conexión entre la política revolucionaria y los llamados «amorales».

En el trabajo «Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina» desde la sociología, Santiago Joaquín Insausti traza una genealogía sobre la persecución estatal a los homosexuales en Argentina, revisando las reconstrucciones y registros memoriales producidos por sectores del movimiento por la diversidad sexual desde la transición democrática hasta la actualidad. Su trabajo plantea la existencia de una línea de continuidad estatal

en la persecución y represión a los homosexuales desde la instauración durante el primer gobierno del presidente Juan Domingo Perón (1946-1952) hasta la lenta desarticulación de los edictos policiales iniciada en la década del noventa. Desde este punto de vista, el artículo problematiza las hipótesis que sostienen la existencia de un plan sistemático de persecución, tortura y desaparición de homosexuales y travestis surgido durante la última dictadura militar. El autor buceando en la reconfiguración de las narrativas de la memoria de los colectivos de la diversidad sexual descubre las especificidades que tuvo la represión estatal hacia los homosexuales durante la última dictadura.

El último artículo titulado «Las sexy comedias en la filmografía argentina durante los años de la última dictadura militar argentina: una lectura sobre el control y la censura», Débora D'Antonio indaga desde una perspectiva histórica las razones de por qué el último gobierno militar promovió por medio de la selección condicionada del financiamiento a una serie de películas que ensayaron una visión contradictoria a la del discurso oficial sobre el género y la sexualidad, más aun teniendo en cuenta que el cine al participar de la cultura de masas tiene una influencia social y cultural significativa. Para la autora estas películas suscitaron una contradicción con el discurso público y restaurador del género y de la sexualidad, operando una *subversión de hecho* con respecto al carácter normativo preconizado. En este trabajo se analizan estos productos culturales como parte de un rastreo de las interferencias, desarreglos, tensiones y conflictos entre la sexualidad, el género y la política de control y censura del Estado de esos años. Si por momentos se muestra a un Estado fortalecido en sus proyectos de persecución política, en otros se lo revela como un Estado desmadrado entre su discursividad y sus planes de ejecución.

Como resulta de la secuencia de trabajos anteriormente descripta, la articulación de los campos de estudio sobre el Estado por un lado y sobre el género y la sexualidad por otro, deviene necesariamente interdisciplinaria no tan solo por la elección de sus objetos de estudio, sino fundamentalmente por la perspectiva con la cual esos objetos son examinados. Los trabajos reunidos evidencian entonces esa influencia de marcos teóricos transversales que a nuestro parecer enriquecen las narrativas y reconfiguran las preguntas y los dilemas de investigación. Al agruparlos no obstante hemos procurado evitar la tentación de uniformar la diversidad de estas perspectivas en una única escritura capaz de dar cuenta de la represión, el control, la censura y el sexo como fenómenos cerrados en sí mismos. En parte por ello resulta casi un obviedad señalar que los autores y las autoras de este libro cuentan con trayectorias disciplinares, teóricas y políticas diferentes. Desde nuestro punto de vista la heterogeneidad en su factura a la vez que exhibe nuevas dimensiones del pasado reciente, brinda

la oportunidad de hacer un recorrido abierto y exploratorio sobre estas temáticas, lo que probablemente sea el primer mérito de este libro.